



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Certificado de Autorización de Importación Mineras

Número: CE-2020-001234567-APN-DNIM#MDP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 21 de Abril de 2020

Referencia: EX-2020-26944637-APN-DGD#MPYT

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE IMPORTACION
RÉGIMEN DE INVERSIONES MINERAS (ART. 21 LEY N° 24.196)

Conforme los antecedentes obrantes en el Expediente de la referencia y que revisten el carácter de declaración jurada, la SECRETARIA DE MINERIA DE LA NACION certifica que la empresa (CONSIGNAR NOMBRE DE LA EMPRESA) CUIT N°_____, inscripta en el Registro de beneficiarios de la Ley N° 24.196 de inversiones mineras con el N°_____ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución S.P.M N° 89/19 en relación con la mercadería identificada en IF_____y formulario IF _____ (ambos documentos adjuntos al presente como archivos embebidos), quedando los datos relativos a las posiciones arancelarias que de allí surgen sujetos a la verificación de los organismos competentes.

El presente certificado se extiende a solicitud del interesado, al solo efecto de ser presentado ante la Dirección General de Aduanas, de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 21 de la Ley N° 24.196, Decreto Reglamentario N° 2686/93 modificado por el Decreto 1089/03 y normas complementarias, es de carácter nominativo e intransferible y tiene un plazo de validez de CIENTO OCHENTA (180) días.

Digitally signed by GEDO
Date: 2020.04.21 10:42:00 -03:00

(FIRMA DIRECTOR/DIRECTOR NACIONAL/
SUBSECRETARIO Y/O SECRETARIO)

Digitally signed by GEDO
Date: 2020.04.21 10:42:01 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Recepción y aprobación certificados de importación

Número: IF (asignado por GDE)

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 21 de Abril de 2020

Referencia: Formulario - Importación por régimen inversiones mineras Artículo 21 - Ley 24.196

Datos del certificado

N° de inscripto:

Tipo de empresa:

Proyecto afectado:

Provincia:

Estado del bien: (Nuevo/usado/reacondicionado según corresponda)

Valor total (sumatoria de los valores consignados en la DDJJ artículo 21 Ley N° 24196):

Moneda:

Condición de venta:

Nro. SIMI:

Observaciones

Digitally signed by GEDO
Date: 2020.04.21 10:34:47 -03:00

FIRMA REQUIRENTE GENERADA EN TAD

Digitally signed by GEDO
Date: 2020.04.21 10:34:47 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Documentación varia

Número: IF (asignado por plataforma GDE)

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 21 de Abril de 2020

Referencia: Declaración Jurada - Importación de bienes Ley N° 24.196

Documento Embebido TAD

Digitally signed by GEDO
Date: 2020.04.21 10:33:07 -03:00

(FIRMA REQUIRENTE)

-

ANEXO ÚNICO – MODELO CERTIFICADO AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN RÉGIMEN LEY N°24.196

SRES. SECRETARIA DE MINERÍA

(Identificación del requirente y DNI) en mi carácter de de la empresa..... CUIT N° con domicilio legal en Teléfono....., N° de inscripción en la Ley N° 24.196 de Inversiones Mineras tiene el agrado de dirigirse a Usted a fin de solicitar tenga a bien autorizar la importación libre de gravámenes en los términos del Artículo 21 de la Ley N° 24.196 de los bienes/partes/repuestos/insumos que a continuación se detallan:

N° I Tem	CANT	UN	CODIGO/ N° PARTE	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	DESTINO MINERO	PAIS DE ORIGEN	N.C.M.
1	1	UN	WC 450	CARGADOR SOBRE RUEDAS MARCA XXXXX MODELO yyyyyy N° SERIE: 45678 AÑO 2012	yyyyy	Proyecto A Dpto Prov	XXXXXX	8429.51.19

Valortotalgeneraldelcertificado: (consignar)

Moneda: (consignar)

Mercadería (nueva/usada/reacondicionada): (consignar)

Condición de venta: (consignar)

Proveedor: (consignar)

SIMI N° (consignar)

Orden de compra/Factura (si son varias se debe identificar x ítem): (consignar)

Observaciones: _____

Declaramos bajo juramento que todo lo expresado en el escrito y completo, que los bienes que se indican son aquellos previstos por la Ley N° 24.196 y sus disposiciones reglamentarias complementarias o aclaratorias como susceptibles de ser importados con las franquicias del Artículo 21, que serán destinados exclusivamente al proyecto minero declarado, ubicado en _____.-



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-26944637-APN-DGD#MPYT - Anexo Resolución.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.